

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Carta-de-Adolfo-Perez-Esquivel-a-la-presidente-Cristina-Fernandez-de-Kirchner-solicitando-una-Auditoria-sobre-la-deuda-con-el-Club-de-Paris>

# **Carta de Adolfo Pérez Esquivel a la presidente Cristina Fernández de Kirchner solicitando una Auditoría sobre la deuda con el Club de París.**

Date de mise en ligne : 13 décembre 2008

- Argentine - Économie - Dette externe -

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

**Sra. Presidenta de la Nación Argentina**  
**Dra. Cristina Fernández de Kirchner**  
**S / D**

De nuestra mayor consideración :

Reciba en primer lugar, un fraterno saludo y la expresión de nuestros mejores deseos para su gestión, en la esperanza que redunde en una mejor calidad de vida para toda la población y en particular, los millones de hombres y mujeres, niños y niñas, para quienes el cumplimiento de sus derechos humanos básicos sigue siendo apenas un sueño.

Nos dirigimos a Usted con cierto apuro en el día de hoy, a fin de hacerle llegar nuestra preocupación e interrogantes ante el anunciado acuerdo entre el Gobierno que acaba de asumir y el denominado Club de París. Asimismo no podemos dejar de manifestar nuestro repudio, ante las declaraciones del titular del Fondo Monetario Internacional, con el cual mantendrá una reunión hoy mismo, en el sentido de que Argentina debe firmar un nuevo acuerdo con esa institución antes de tomar cualquier decisión, cualquiera que esta sea.

Ayer en el Parlamento Nacional, en su discurso de asunción, Ud. defendió el pago por adelantado al FMI, realizado por el anterior gobierno, como una medida que nos devolvía soberanía y autonomía. Entonces nos permitimos preguntarnos, ¿Cómo es posible si ese pago nos dio autonomía para decidir nuestra política financiera, que hoy estemos nuevamente antes un acuerdo con el Fondo ? ¿Cuáles serán los costos y cuáles los posibles beneficios de semejante acuerdo ? Después de las últimas tres décadas de experiencia con ese organismo, iniciadas con el respaldo del FMI a la dictadura cívico-militar y que continuaba con las políticas de ajuste y liberalización tan trágicamente conocidas, ¿Cómo es posible que el gobierno argentino esté contemplando un nuevo acuerdo con quien aún no ha asumido sus responsabilidades criminales y administrativas por la devastación provocada a nuestro pueblo y país ?

En el mismo sentido, ante la decisión ya adelantada por Ud. de llegar a un acuerdo para pagar la deuda reclamada por el Club de París, no podemos menos que preguntar ¿Qué es lo que se piensa pagar y para qué ? Porque existen indicios que ese "Club" de países prestadores, que se unificaron para presionar con mayor fuerza a los países tomadores de créditos, quiere cobrarnos créditos que no han tenido beneficio alguno para el pueblo argentino. Créditos, incluso, que se vienen pagando desde los tiempos de la dictadura, manchados con la sangre del pueblo y con un altísimo costo para toda la nación. Entendemos que este es el caso, por ejemplo, de una parte de la deuda que se origina en un préstamo otorgado por el gobierno de Holanda, para actividades de una empresa privada. ¿Es verdad que también se incluyen créditos de España que formaron parte del blindaje financiero y que alentaron la fuga de capitales al exterior, y créditos de Francia que sirvieron para impulsar la fallida privatización del agua en la Provincia de Tucumán ?

Entendemos que el pueblo argentino no puede ni debe seguir pagando deudas sin saber de qué se trata, a quienes se supone que se debe y cuánto, quienes se beneficiaron, cuánto ya se ha pagado ? Entendemos que tampoco es posible saldar una deuda que atenta contra los derechos humanos y que incluso la Justicia argentina, como por ejemplo en la Causa Olmos, ha comprobado sus irregularidades.

En el camino de la Verdad y la Justicia, defendido también por Usted ayer en el Parlamento Nacional, es necesario que el pueblo argentino sepa, antes de avanzar con cualquier proceso de negociación tendiente a acordar los términos de pago de la deuda reclamada por el Club de París, qué es lo que se pretende pagar. Por ese motivo proponemos que se realice una Auditoría pública e integral de esos créditos, con la debida participación del

Parlamento Nacional y de las organizaciones y movimientos de la sociedad argentina preocupados al respecto. Una Auditoría que permitiría al pueblo y al gobierno argentino, a los países prestadores y a todos los involucrados, saber que lo que se propone se ajusta al derecho y sobre todo, al cumplimiento de todos los derechos humanos que según se reconoce, debe tener primacía sobre cualquier otro reclamo en el diseño e implementación de las políticas públicas. Debe tenerse presente que es necesario privilegiar el pago de la Deuda Social, Histórica e Ecológica con nuestro pueblo, por sobre la Deuda Externa inmoral e ilegítima.

Esperamos su apoyo en este sentido y nos ponemos a disposición para juntos encarar las medidas necesarias.

Con el fraterno saludo de Paz y Bien

Beverly Keene / Adolfo Pérez Esquivel

Coordinadora / Premio Nobel de la Paz

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.